

Fecha: 24 de abril de 2026

ADENDA

FA AUTOMECHANIKA ESTAMBUL 2026

Se presenta Adenda a la convocatoria de la actividad FA Automechanika Estambul 2026 aprobada en Resolución de la Consejera Delegada el 27 de enero y publicada el 28 de enero. El motivo de esta Adenda modificativa es:

En resolución de la consejera delegada del 27 de enero se indicaba que el importe máximo de ayuda ICEX para esta actividad era de 30.000€. Dado que se dispone de presupuesto suficiente, en esta adenda se incrementa en 25.000€ el importe máximo asignado a esta actividad. La Participación Agrupada para esta feria presentará un importe máximo de Ayuda ICEX de 55.000 euros.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 27 de enero de 2026, permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda, el 24 de abril de 2026.

Esta Adenda FA Automechanika Estambul 2026 ha sido aprobada en la resolución de la Consejera Delegada de fecha 23 de abril de 2026.

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

Por ICEX:

Isabel Alvarez

Email: Isabel.alvarez@icex.es

Tfno.: 91 349 19 85

Por SERNAUTO:

Maria Begoña Llamazares Vega

Email: bego.llamazares@sernauto.es

Tfno.: 91 562 10 41